

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD *(parte específica del Sello Internacional de Calidad)*

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

- DENOMINACIÓN: Graduado o Graduada en Ingeniería Informática por la Universitat de València (Estudi General)
- INSTITUCIÓN(ES) DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Universitat de València (Estudi General)
- CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO: Escola Tècnica Superior d'Enginyeria (ETSE-UV)
- MENCIONES / ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN CADA UNO DE LOS CENTROS DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO:
- MODALIDAD (ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN CADA UNO DE LOS CENTROS: Presencial
- NÚMERO DE CRÉDITOS¹: 240 ECTS

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

1- Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe.

Este informe de autoevaluación se ha realizado siguiendo el procedimiento de evaluación establecido por ANECA para la obtención del Sello Internacional Euro-Inf. La solicitud de este título se acoge a la modalidad del procedimiento independiente específico tras la resolución favorable del Consejo de Universidades de fecha 10 de mayo de 2017 por la que renueva su acreditación.

La Comisión Académica de los Títulos de Grado de Ingeniería Informática (GII) y Grado en Ingeniería Multimedia (en adelante, CAT), tras recibir el informe favorable de renovación de la acreditación de AVAP (ver D_01), analizó el contenido de dicho

¹ En caso de títulos que no utilicen el sistema de créditos ECTS, especificar número de semestres, número de créditos del título y número de horas de trabajo del estudiante por crédito.

informe y elaboró un *Plan de Actuación* con el fin de atender las observaciones y recomendaciones señaladas por la Comisión para la Renovación de la Acreditación. Dicho informe (ver D_02) recoge los comentarios y recomendaciones aportados por la AVAP, centrándose en aquellos que no obtienen una calificación de *Satisfactorio* y, tras una reflexión sobre los aspectos que la CAT considera de mayor relevancia, recoge las propuestas de mejora y acciones a desarrollar. Como documentación adicional se presenta en este proceso también el *Plan de ejecución*, que detalla el estado de ejecución de las mejoras planteadas por la CAT (ver D_03).

La elaboración del informe de autoevaluación ha sido impulsada por la Dirección de la Escola Tècnica Superior d'Enginyeria de la Universitat de València (ETSE-UV) con el soporte incondicional del Vicerrectorado de Estudios y Política Lingüística y el Vicerrectorado de Políticas de Formación y Calidad Educativa de la Universitat de València. Para su desarrollo se ha constituido una Comisión Específica de Calidad que ha establecido el plan de trabajo, ha planeado el calendario de recogida de información para la preparación de las evidencias en colaboración con la estructura de coordinación del grado y ha redactado el presente informe. Dicha comisión ha estado constituida por los siguientes miembros:

- Dra. Paula Marzal Doménech - Directora de la ETSE-UV
- Dr. Francisco Grimaldo Moreno- Subdirector de la ETSE-UV y Presidente de la CAT de Ingeniería Informática e Ingeniería Multimedia
- Dra. Inmaculada Coma Tatay - Coordinadora del Grado en Ingeniería Multimedia (GIM)
- Dr. Miguel Arevalillo Herráez - Coordinador del Grado en Ingeniería Informática (GII)
- D. Joaquín Debón Domingo - Personal de Administración y Servicios

Además, para la recopilación de información y elaboración de las tablas relativas a los resultados de aprendizaje de las asignaturas de la titulación se ha formado una comisión formada por los coordinadores de titulación y de curso de los grados de Ingeniería Informática e Ingeniería Multimedia. Se ha hecho de forma conjunta para las dos titulaciones ya que un gran porcentaje de las asignaturas de ambos grados tienen guías docentes y contenidos comunes, establecidos de forma consensuada durante la implantación de los grados.

Dicha comisión ha estado formada por:

- Dra. Inmaculada Coma Tatay - Coordinadora del Grado en Ingeniería Multimedia (GIM)
- Dr. Miguel Arevalillo Herráez - Coordinadora del Grado en Ingeniería Informática (GII)
- Dr. José Antonio Boluda Grau – Coordinador de primer curso del Grado en Ingeniería Informática.
- Dr. Carlos Pérez Conde – Coordinador de segundo curso del Grado en Ingeniería Informática.
- Dra. Silvia Rueda Pascual– Coordinadora de cuarto curso del Grado en Ingeniería Informática.
- Dra. Paloma Moreno Clari – Coordinadora de primer curso del Grado en Ingeniería Multimedia.

- Dr. Ignacio García Fernández – Coordinador de tercer curso del Grado en Ingeniería Multimedia.
- Dr. Pedro Morillo Tena– Coordinador de cuarto curso del Grado en Ingeniería Multimedia.

Así, los miembros de esta comisión se han encargado del proceso de recopilación de información, donde el profesorado del grado ha intervenido muy activamente proporcionando información sobre las asignaturas que imparten, en particular en la elaboración de las tablas 4 y 5 con las actividades que contribuyen a las competencias relacionadas con “Diseño e Implementación” y “Prácticas de la Informática”, aspectos que forman parte de las evidencias solicitadas y aportadas.

Numerosos servicios de la UV han contribuido a la redacción de este informe y a la elaboración de las evidencias, mereciendo destacarse por su colaboración y su responsabilidad específica en este proceso el apoyo de la Unidad de Calidad en los aspectos técnicos del procedimiento; la ayuda de la Fundación Universidad-Empresa ADEIT y del Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral (OPAL) en lo referente a la satisfacción de los empleadores con la adquisición de las competencias del grado y la empleabilidad de los egresados; y la cooperación de la Unidad Web y Marketing en la actualización en particular de la web del Grado en Ingeniería Informática y de la información pública que figura en la misma.

Por último, el autoinforme ha sido revisado y analizado por la CAT, formada tanto por miembros de los diferentes departamentos implicados en la titulación y como por estudiantes. La versión final ha sido aprobada tanto por la CAT como por la Junta de Centro de la ETSE-UV como órganos responsables del título.

El análisis de los indicadores de la titulación y la opinión de todos los grupos de interés relacionados con la titulación, estudiantes, egresados, profesores y personal de administración y servicios se realiza en el marco del SGIC. Los informes de evaluación de los procedimientos del sistema de garantía interna de calidad, al igual que los resultados de las encuestas, los indicadores, los autoinformes y los informes de acreditación son públicos y accesibles para todos los interesados, estando disponibles en la página web de la titulación (www.uv.es/grado/ingenieriainformatica) en el banner de CALIDAD.

La CAT de Ingeniería Informática e Ingeniería Multimedia ha aprobado el presente informe de autoevaluación del Grado en Ingeniería Informática en su sesión ordinaria de diecinueve de abril de 2018. La Junta de Centro de la ETSE-UV ha aprobado el presente informe de autoevaluación del Grado en Ingeniería Informática en su sesión ordinaria de veinte de abril de 2018.

2- Valoración del cumplimiento del proyecto.

El Grado en Ingeniería Informática de la Universitat de València se implantó en el curso 2010-2011, cumpliéndose el proyecto establecido en la memoria de verificación, informada positivamente por el Consejo de Universidades en fecha 1 de diciembre de 2009.

El título ha sido avalado por el Informe de Evaluación del Seguimiento de la AVAP (2013) con una calificación global de Adecuada. Como resultado de ese informe de seguimiento, y atendiendo a los comentarios recibidos en el informe se llevaron a cabo una serie de acciones, buena parte de ellos destinados a mejorar y hacer más transparente la información sobre la titulación, normativas, profesorado, etc. mostrada en la página web.

En 2017 se solicitó la renovación de la acreditación del título y el Consejo de Universidades, en fecha 10 de mayo de 2017, tras el informe favorable emitido por la AVAP, ha resuelto renovar la acreditación de este título.

Se valora adecuadamente el grado de cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación, destacando los siguientes aspectos que avalan esta afirmación:

- El plan de estudios se corresponde fielmente con la memoria de verificación, como se ha hecho constar explícitamente en el informe de renovación de la acreditación.
- Los estudiantes cuando concluyen la titulación han adquirido las competencias establecidas en el plan de estudios, ya que la planificación de contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación es consistente con las competencias que se pretenden conseguir.
- La titulación incluye la realización de una asignatura de Prácticas Externas obligatorias de 12 ECTS, lo que refuerza el carácter profesionalizante de los estudios.
- El título ha presentado una demanda elevada durante todos los años desde su implantación (tasa de oferta y demanda del 444% en el último curso) y con una nota media de acceso razonable (nota media de 7,71 en el último curso), además de observarse una clara tendencia creciente en dicha nota desde la puesta en marcha del título.
- Toda la información del título se encuentra disponible a través de la web institucional desde la cual es posible acceder a la web propia del grado que presenta una estructura clara y facilita el acceso a la información para todos los grupos de interés, y que está en permanente actualización.
- Todos los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad que se señalaron en la memoria de verificación se han desarrollado e implantado adecuadamente en la titulación. El SGIC garantiza la recogida sistemática de información y requiere el análisis continuo de resultados, facilitando los procesos de seguimiento, modificación y acreditación, así como la mejora continua en base a la evolución de los indicadores del título.
- El profesorado que imparte docencia en el grado tiene un nivel de cualificación docente e investigadora muy elevado, se preocupa por su formación continua, participa activamente en tareas de innovación y es suficiente para atender las necesidades del grado conforme a sus características y al número de estudiantes.
- El personal de apoyo disponible es suficiente y cuenta con la formación técnica adecuada para atender las necesidades docentes del programa formativo.
- Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son excelentes y adecuados al número de estudiantes matriculados y a las competencias que tienen que adquirir.

- Las guías docentes son revisadas y aprobadas anualmente por la CAT que verifica que cumplen todos los aspectos que se han establecido en la memoria, concretamente en lo relativo a la planificación de la Enseñanza (competencias, resultados de aprendizaje, metodologías y sistemas de evaluación). Estudiantes, egresados y profesores reconocen la utilidad de las guías docentes y consideran que constituyen un punto de referencia para el desarrollo del curso.
- Los resultados de aprendizaje señalados en las diferentes materias son coherentes con el perfil de egreso y se adecuan al nivel establecido en el MECES.
- Los resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos de interés son muy positivos y han evolucionado favorablemente desde el primer curso de implantación del grado.
- Los indicadores de empleabilidad de los egresados muestran una tendencia muy positiva con tasas de ocupación del 100% y del 93% al año y transcurridos dos años desde la graduación, valores que se consideran excelentes en el actual contexto económico.
- La empleabilidad de los egresados muestra que los graduados y graduadas en Ingeniería Informática ocupan puestos de trabajo relacionados con las competencias desarrolladas en el grado.
- La CAT analiza anualmente los indicadores de rendimiento de la titulación en el marco del SGIC y, en su caso, se han propuesto e implementado mejoras para la consecución de las estimaciones establecidas en la memoria verificada.

3- Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

En la puesta en marcha del título no se han percibido dificultades que puedan ser consideradas como graves ya que presenta una oferta adecuada a la demanda del entorno socio-económico de la Comunidad Valenciana. Este buen funcionamiento de la titulación se basa en los siguientes factores:

- Una planificación de la formación diseñada en coherencia con las competencias que se pretenden alcanzar, adecuada a la dedicación estimada de los estudiantes y ajustada a las metodologías y sistemas de evaluación previstos.
- Una plantilla de profesorado altamente cualificado, con una amplia experiencia docente e investigadora avalada por el reconocimiento de 213 quinquenios docentes y 87 tramos de investigación en el curso 2016-2017.
- Una estructura de coordinación horizontal y vertical en la que se encuentra integrado todo el profesorado del grado y que garantiza una correcta secuenciación de contenidos, evita vacíos y duplicidades y vela por la correcta adecuación de las actividades formativas y sistemas de evaluación a la adquisición de las competencias del grado.
- Una plantilla de personal de apoyo profesional habituada a la organización y gestión de las actividades relacionadas con la docencia universitaria.
- Un edificio, el de la ETSE-UV, inaugurado en septiembre de 2011, que cuenta con una dotación moderna, actualizada y funcional para la docencia de titulaciones técnicas.

- Un Sistema de Garantía Interno de Calidad completamente implantado para la revisión, control y mejora de la titulación.
- Un sistema de información pública del título a través de la web fácilmente accesible para los grupos de interés.

Muestra de ello es la valoración muy positiva del desarrollo del título compartida por estudiantes, egresados, profesores, personal de administración y servicios y empleadores, estando la práctica totalidad de los ítems de las encuestas de satisfacción de estudiantes, egresados y profesores, así como de las encuestas de evaluación docente valorados por encima de 3 (sobre 5) y de la media de las titulaciones de la UV. Estas evaluaciones positivas han venido acompañadas de una mejora gradual de los indicadores de rendimiento de la titulación durante los primeros años de implantación del título, habiéndose estabilizado actualmente en valores razonables. Además, el incremento progresivo de la nota media de acceso ha tenido repercusión sobre otros indicadores, que también han mejorado paralelamente (como la tasa de rendimiento o la de éxito).

Quizá uno de los aspectos que ha requerido mayor esfuerzo es la incorporación de los procesos de calidad en la gestión ordinaria de la titulación. En particular, se ha encontrado una dificultad en el sistema de recogida de encuestas on-line, que no ha logrado captar el interés de los estudiantes al nivel que sería deseable. No obstante, desde la Unidad de Calidad de la UV y con la ayuda de los coordinadores de curso y del profesorado, se ha conseguido aumentar la concienciación de los estudiantes con respecto a la importancia de la realización de las encuestas para los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones, lo que se ha traducido en un aumento del número de encuestas recogidas que permite una valoración más significativa de los indicadores de la evolución del título.

También, en la docencia del grado participa profesorado de diferentes departamentos de la Universitat de València. Si bien la mayor parte de la docencia la ejerce profesorado del departamento de Informática, también participa profesorado de departamentos de: Teoría de Lenguajes y Ciencias de la Comunicación; Dirección de empresas; Contabilidad; Física Aplicada y Electromagnetismo; Matemáticas; Astronomía y Astrofísica; Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración. La diversidad de departamentos implicados en la docencia ha requerido por parte de la CAT y de los coordinadores de titulación y curso un mayor esfuerzo de comunicación y coordinación.

En lo que respecta al desarrollo de la docencia se han detectado diversas deficiencias que han requerido pequeños ajustes:

- Durante los primeros años, el porcentaje de estudiantes que contestaba a las encuestas de evaluación era muy reducido.
- A través de los estudiantes que participan en tareas de gestión, y también como resultado del proceso de verificación del grado, se detectó que la información disponible en la web era mejorable.
- Se observó, a través de las encuestas del personal de administración y servicios, la falta de adecuación de algunas herramientas informáticas disponibles para gestionar los procesos administrativos del grado.

Estas dificultades fueron abordadas como se indica en el siguiente apartado.

4- Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

Con el fin de intentar lograr una mayor participación de los estudiantes en la cumplimentación de encuestas, el Vicerrectorado de Políticas de Formación y Calidad Educativa ha habilitado mecanismos de información de la activación de las encuestas que se han implementado en la aplicación para dispositivos móviles de la UV que todos los usuarios tienen a su disposición. Los estudiantes pueden realizar las encuestas on-line a través de Secretaría Virtual. Los coordinadores de curso se han implicado recordando a los estudiantes la utilidad y necesidad de estas encuestas, enviando correos adicionales a los de la Unidad de Calidad recordando en especial las encuestas de primer y tercer curso, y el profesorado también ha facilitado a los estudiantes la cumplimentación de las encuestas en el horario habitual de clase.

El índice de participación de los estudiantes en la realización de las encuestas ha aumentado lo que ha permitido una valoración más precisa y significativa de la evolución de los indicadores del grado.

También se han adoptado medidas correctoras en cuanto a la difusión de la información pública del grado. La nueva estructura de la web propia del grado (www.uv.es/grado/ingenieriainformatica) ofrece de forma sencilla toda la información relacionada con la titulación y sus contenidos están especialmente organizados para que los estudiantes, actuales y futuros, accedan fácilmente a los aspectos más significativos de la titulación. En este sentido, se ha modificado la presentación de contenidos en la web, y la información referente a Aulas y Horarios, Calendario de Exámenes, Prácticas Externas, Trabajo Fin de Grado, Movilidad, Biblioteca Virtual y Calidad así como el acceso a Aula Virtual, al Servicio de Información Laboral de la ETSE-UV, al Programa de Actividades Formativas Complementarias y al Buzón de sugerencias, quejas y felicitaciones, es directo a través de banner desde la web del grado. Asimismo, se ha incluido un breve resumen explicativo del plan de estudios e información sobre el perfil de ingreso recomendado y las salidas profesionales. También se ha reestructurado la información en algunos apartados para simplificar, facilitar el acceso a la documentación, y publicitar adecuadamente resultados, como es el caso del Trabajo Fin de Grado. Se ha mejorado asimismo la versión en inglés de la web, con traducción de algunas secciones que estaban pendientes, como las competencias de la titulación. Estudiantes y egresados han manifestado su satisfacción con respecto a la información disponible en la web del grado y los profesores han indicado la adecuación de los canales utilizados para la difusión de la información de la titulación.

Con el fin de aumentar la demanda del título para así conseguir incrementar la media de acceso y el nivel académico de los estudiantes admitidos, se ha intensificado la participación en los programas de colaboración con la enseñanza secundaria a fin de difundir entre los futuros estudiantes el interés académico y profesional de los estudios de Grado en Ingeniería Informática. Además, se ha revisado la oferta de cursos de nivel de Física y Matemáticas para facilitar a los estudiantes con carencias en estas materias la incorporación a los estudios del grado y los profesores responsables de estas asignaturas del grado se han incorporado a la docencia de estos cursos propedéuticos. Como consecuencia, la nota de acceso a la titulación ha

aumentado progresivamente y el abandono también ha evolucionado favorablemente con respecto a las dos primeras anualidades de implantación del plan de estudios.

Se trasladó al Servei d'Informàtica el problema detectado con las aplicaciones de gestión, y se está llevando a cabo una integración de los diferentes procesos en una nueva aplicación. Este proceso de integración ha dado como resultado una mejor valoración de las herramientas informáticas por parte del PAS, aunque en este momento la mejora está todavía en proceso de desarrollo.

5- Previsión de acciones de mejora del título.

En los informes de seguimiento anual se han ido incorporando sucesivas acciones de mejora que han ido resolviéndose en las siguientes anualidades, incluyendo, siempre que ha sido posible, todo lo concerniente a lo establecido en las observaciones y recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación. Entre las **acciones desarrolladas** podemos mencionar las siguientes:

- Plan de incremento de la docencia en inglés, puesto ya en marcha a través de asignaturas optativas y grupos de laboratorio, con el objetivo de mejorar la empleabilidad y favorecer la movilidad del estudiantado.
- Colaboración con la enseñanza secundaria para fomentar el interés de los estudiantes en los estudios TIC, realizando todos los años talleres orientados a estudiantes de secundaria.
- Elaboración de nuevos materiales (folleto informativo y póster) para la difusión del grado, adaptados en contenidos y formatos a las nuevas tendencias en diseño.
- Jornada de acogida a los estudiantes de primer curso para explicarles algunos aspectos generales relativos al funcionamiento del Centro y la organización de la titulación.
- Asistencia de los mentores del programa *Entreiguals* y del personal de la Secretaría a los estudiantes de nuevo ingreso durante el proceso de matrícula.
- Oferta de cursos de nivel de Física y Matemáticas para facilitar a los estudiantes el seguimiento de estas materias.
- Mejora de la atención personalizada a los estudiantes en la Secretaría Académica de la ETSE-UV.
- Revisión de la bibliografía básica recomendada en las Guías Docentes de las asignaturas y adquisición creciente de manuales de referencia en formato electrónico. Actividades para mejorar la accesibilidad de los recursos bibliográficos on-line con la Biblioteca Virtual de la ETSE-UV, y enlazado de las guías docentes con los libros electrónicos.
- Programación de diversas acciones de formación complementaria como seminarios especializados por parte de personal externo al grado, con la finalidad de mostrar a los estudiantes diferentes aspectos de la proyección

profesional de los estudios de ingeniería y mejorar la orientación profesional.

- Organización de las charlas y actividades de contacto con empresas, entre las que cabe destacar las *masterclasses@etseuv*, donde se dedica un día entero a charlas relacionadas con diferentes ámbitos de la informática, impartidas por especialistas en el sector.
- Mejora de los procesos de captación de la opinión de los grupos de interés.
- Seguimiento continuo y actualización de la página web de la titulación y de la información disponible en redes sociales.
- Actualización de la aplicación informática del Servicio de Información Laboral de la ETSE-UV (SIL) para la difusión más amigable a estudiantes y egresados de ofertas de trabajo, becas y prácticas en empresa, de acuerdo con sus intereses y preferencias.
- Elaboración de un Plan de Actuación para atender las recomendaciones recibidas en el informe de renovación de la acreditación (ver D_02) y ejecución de las acciones de mejora que se encuentran ya mayoritariamente implantadas (ver D_03).

Como **previsiones de acciones de mejora futuras**, además de continuar con la ya relacionadas, se incluyen las siguientes:

- Realizar anualmente un Plan de Mejoras diferenciado de las acciones de mejora planteadas en cada uno de los informes de evaluación de los diferentes procedimientos del SGIC en base al análisis de la satisfacción de los grupos de interés y la evolución de los indicadores del título.
- Revisar el Manual de Calidad de la ETSE-UV y los procedimientos del SGIC.
- Conseguir la certificación de la implantación del SGIC.
- Crear un Consejo Asesor de la ETSE-UV formado por académicos, empresas, colegios profesionales e instituciones para orientar las líneas de actuación de la Escuela en materia de formación, programas de estancia en empresas de estudiantes e investigadores, fomento de la empleabilidad de los egresados, identificación de ámbitos emergentes de conocimiento, mejora y seguimiento de la calidad, o fortalecimiento del vínculo con empresas, instituciones y la sociedad.
- Continuar con el seguimiento de la empleabilidad de los egresados de la titulación incluyendo, además de los estudios realizados por la institución, acciones promovidas desde la escuela y actuaciones a través de las redes sociales.
- Mejorar la cultura de calidad de todos los agentes implicados en el desarrollo de la titulación.
- Canal #ETSE-UV para la difusión de noticias internas y para fomentar la participación del alumnado.

DOCUMENTACIÓN APORTADA:

D_01: Informe definitivo de renovación de la acreditación.

D_02: Plan de actuación del Grado en Ingeniería Informática.



D_03: Informe de ejecución sobre el cumplimiento del plan de actuación del Grado en Ingeniería Informática.

DIMENSIÓN. SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD

Criterio 8. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD

Estándar:

Los **egresados del título han alcanzado** los resultados de aprendizaje establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado.

- 8.1. Los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios **incluyen** los resultados establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado.

VALORACION:

A	B	C	D	No aplica
X				

JUSTIFICACIÓN:

El título de Grado en Ingeniería Informática se implantó en la Universitat de València en el curso 2010-2011, y su acreditación ha sido renovada recientemente, en 2017.

Las competencias que los estudiantes deben adquirir se han redactado en el plan de estudios clasificándolas como:

- Competencias básicas: 5 competencias con nomenclatura CB.
- Competencias generales: 12 competencias con nomenclatura G.
- Competencias específicas: entre estas tenemos 6 competencias de Formación Básica (denominación B), 18 competencias de la rama Informática (denominación R), 7 competencias en Tecnologías de la Información (denominación TI), 6 competencias en Sistemas de Información (denominación SI), otras 3 en sistemas empotrados (denominación IC), 3 más en computación (denominación C) y 1 competencia específica para el Trabajo Fin de Grado (denominación PFG).

Las tablas 1G y 2G muestran el desarrollo de los resultados de aprendizaje de EQANIE. En la Tabla 1G se han identificado las competencias del título que permiten desarrollar cada uno de estos resultados de aprendizaje. Se observa que todos los resultados Euro-Inf están integrados en las competencias del título y que existe una correlación adecuada entre ellos.

Los Resultados de Aprendizaje EQANIE quedan totalmente cubiertos por algunas de las asignaturas del Grado, tal y como se evidencia en la Tabla 2G en la que se han correlacionado con las asignaturas que contribuyen a su adquisición, así como su dedicación con un umbral mínimo de 0,5 ECTS.

La elaboración de las tablas se ha realizado de forma independiente, elaborando en primer lugar la tabla 2G, ya que se ha considerado que lo importante es los

resultados que se desarrollan en las asignaturas más que la redacción que se le ha dado en las competencias de la titulación.

El proceso de elaboración de la tabla 2G ha sido el siguiente. Los coordinadores han realizado una primera versión, teniendo en cuenta sus conocimientos sobre los contenidos de las asignaturas y los resultados que se trabajan en las mismas. Después, se ha pedido al profesorado que revise y complete la información de su asignatura, estableciendo la dedicación aproximada a cada resultado de aprendizaje. En el proceso se ha observado diferentes criterios según profesores y se ha intentado unificar. Así, muchos profesores consideran que algunos de los resultados de aprendizaje se trabajan en paralelo en sus asignaturas. Esto ha ocurrido muy en especial en aquellos que hacen referencia a “otras competencias y habilidades profesionales” que podríamos considerar como resultados de aprendizaje transversales y que se pueden trabajar conjuntamente con otros resultados. Sin embargo, esto daba lugar a asignaturas donde el número total de créditos trabajados era superior al de la asignatura. Para evitarlo, se ha unificado el criterio estableciendo que en la tabla no se sobrepase el número de créditos de la asignatura, dando esto lugar a la eliminación de asignaturas de algunos resultados en los que contribuían menos. También en ocasiones se ha observado diferente criterio en la interpretación del significado de algún resultado de aprendizaje, tratando de unificarse la interpretación realizando en ocasiones consultas a ANECA.

Dada la similitud en cuanto a contenidos y resultados de aprendizaje, la tabla 2G se ha realizado de forma análoga para los dos grados, con muy pocas variaciones aparte de alguna asignatura que tiene un enfoque algo distinto entre grados, en lo que respecta a los créditos comunes.

La elaboración de la tabla 1G ha sido más difícil, ya que en ocasiones la redacción de las competencias del grado difiere mucho de la redacción de los resultados de aprendizaje EQANIE, encontrándose en la mayoría de las ocasiones varias competencias que hacen referencia a un resultado, aunque ninguna de ellas es exactamente la misma, y también competencias que aparecen relacionadas con varios resultados de aprendizaje. No obstante, se ha comprobado que una vez realizada la tabla 1G había una correcta correspondencia entre asignaturas, sus competencias y los resultados de aprendizaje EQANIE asociados en la tabla 2G.

En el Grado en Ingeniería Informática no existen itinerarios, por tanto, en la elaboración de la Tabla 2G se han incluido las asignaturas obligatorias del grado, ya que son las únicas que podemos garantizar que cursan todos los estudiantes. Las asignaturas optativas no presentan competencias exclusivas, planteándose sus objetivos como una profundización en competencias ya tratadas en materias obligatorias. Puede observarse en la Tabla 2G como todos los resultados EQANIE se encuentran completamente cubiertos por asignaturas obligatorias, garantizándose, por tanto, que todos los estudiantes adquieren la totalidad de los resultados de aprendizaje con independencia de la optatividad que cursen. Las asignaturas optativas, que se concentran exclusivamente en cuarto curso, contribuyen de forma significativa, aunque no exclusiva, a la adquisición de los resultados de “Análisis”, “Diseño e implementación” y “Práctica de la Informática”, aspectos clave en el ejercicio de la profesión.

En el caso de Ingeniería Informática, se observan los siguientes aspectos relevantes con respecto a cada categoría:

Categoría F. Fundamentos de la Informática

El desarrollo de estos resultados de aprendizaje se produce con mucha mayor intensidad en el primer curso, y disminuye conforme avanza el título. Según la tabla presentada, la contribución de las asignaturas de primer curso a los resultados de aprendizaje englobados en esta categoría es de 24,5 créditos, que progresivamente disminuyen a 14.3 en segundo curso, 6.5 en tercero y 2 créditos en el último curso de la titulación. En general, y aunque los contenidos correspondientes a los fundamentos se imparten en primer curso, existen resultados de aprendizaje dentro de esta categoría que se desarrollan a lo largo de toda la extensión del título (como la F4)

Categoría A. Análisis.

En este caso, la contribución a la categoría por cursos académicos se asemeja a una distribución normal centrada en segundo curso, en el que existen asignaturas que contribuyen significativamente a los resultados de aprendizaje integrados en esta categoría. Destacan a este respecto "Automátas, Lenguajes Formales y Aplicaciones", "Estructuras de Datos y Algoritmos" y "Sistemas Operativos", que vienen complementadas por otras asignaturas vinculadas a la programación.

Categoría D. Diseño e implementación

La intensidad con la que se desarrollan los resultados de aprendizaje vinculados a la categoría "Diseño e implementación" crece conforme avanza el grado. Así, mientras las asignaturas de primer curso contribuyen con 4 créditos, se dedican 12.9 en segundo y 15.5 en tercero. Podemos destacar la contribución de asignaturas como "Ingeniería del Software", "Entornos de Usuario", en los resultados relacionados con el diseño, y diversas asignaturas de programación ("Informática", "Programación", "Desarrollo de Aplicaciones Web",...) en las relacionadas con la implementación.

Categoría C. Contexto económico, jurídico, social, ético y medioambiental

Los resultados de aprendizaje pertenecientes a esta categoría se desarrollan principalmente en los cursos superiores, sobre todo en los dos últimos cursos

Categoría P. Práctica de la informática

Tal y como ocurría con la categoría D, el desarrollo de los resultados de aprendizaje bajo la categoría P se produce con mayor intensidad conforme avanza el grado, tomando, por tanto, mucha más relevancia en los cursos superiores.

Categoría O. Otras competencias y habilidades profesionales

En este caso, la contribución a la categoría por cursos académicos se asemeja a una distribución uniforme, indicando que se desarrollan de forma equitativa a lo largo de todo el grado, lo cual es razonable teniendo en cuenta que la mayor parte de estas competencias son los que denominaríamos competencias transversales.

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.

Tabla 1G: Correlación entre los resultados del aprendizaje de EQANIE y las competencias del título de Grado en Ingeniería Informática de la Universitat de València.

Tabla 2G: Correlación entre los resultados del aprendizaje de EQANIE y las asignaturas del título de Grado en Ingeniería Informática de la Universitat de València.

- 8.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados **satisfacen** aquellos establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado, mencionados en la directriz 8.1.

VALORACION:

A	B	C	D	No aplica
X				

JUSTIFICACIÓN:

Los estudios de Grado en Ingeniería Informática de la Universitat de València se han diseñado en base a las directrices establecidas en la Resolución de 8 de junio de 2009 de la Secretaría General de Universidades, por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo de Universidades por el que se establecen recomendaciones para la propuesta por las universidades de memorias de solicitud de títulos oficiales en los ámbitos de la Ingeniería Informática, Ingeniería Técnica Informática e Ingeniería Química. Además, se han seguido estrictamente las directrices establecidas en el libro blanco para los grados en informática.

La Comisión Académica del Título aprueba anualmente las guías docentes tras revisar, a través de la estructura de coordinación del grado, que la información de las guías es coherente con lo establecido en el plan de estudios y que las metodologías y sistemas de evaluación propuestos permiten la adquisición y valoración de los resultados de aprendizaje establecidos en la Memoria de Verificación del título. En el Informe para la Renovación de la Acreditación se ha hecho constar que las metodologías docentes y los sistemas de evaluación que figuran en las correspondientes guías docentes son coherentes con los indicados en la Memoria del título y con los resultados de aprendizaje que se pretende alcanzar. También se ha señalado en dicho informe la valoración positiva de estudiantes, profesores y egresados de la adecuación de las actividades formativas a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

En lo que respecta a la adquisición del RA "Diseño e implementación", en la Tabla 4G se recoge la relación de actividades realizadas por los estudiantes en cada una de las asignaturas identificadas en la Tabla 2G en las que hayan tenido que desarrollar las competencias relacionadas con "Diseño en implementación". Los trabajos, proyectos, seminarios y visitas realizados en las asignaturas del plan de estudios preparan a los estudiantes para ser capaces de realizar este tipo de actividades para que el producto o servicio cumpla con los requisitos establecidos, usando interfaces apropiadas para la interacción. Para ello, han adquirido las competencias necesarias que les permiten decidir y utilizar los ciclos de vida, modelos de proceso, entornos de programación y técnicas de gestión de datos más adecuadas. Adicionalmente, podemos observar en la tabla 2G que se dedica una proporción importante de los créditos de la titulación al desarrollo de este subapartado, al que se dedican más de 40 ECTS. A estos resultados de aprendizaje contribuyen principalmente las asignaturas de segundo, tercer y cuarto curso, destacando algunas como Entornos de Usuario, Ingeniería del Software o Diseño de Aplicaciones Web, por nombrar algunas.

Mención especial en este apartado merece la asignatura Prácticas Externas. El plan de estudios de este grado contempla la realización de prácticas externas en una materia obligatoria de 12 ECTS ubicada en cuarto curso. Las prácticas externas ofrecen a los estudiantes la posibilidad de integrarse en empresas de sectores en consonancia con el perfil profesional de la titulación, reforzando su formación en las áreas operativas de instituciones o empresas para conseguir profesionales con una visión real de los problemas y sus interrelaciones, preparando su incorporación futura al trabajo productivo o la investigación.

Además, hemos de destacar el enfoque eminentemente práctico de la titulación, donde todas las asignaturas dedican 2 de sus 6 créditos a prácticas de laboratorio y en las clases de teoría se dedica mucho tiempo a la resolución de problemas.

En referencia a la adquisición del resultado de aprendizaje “Práctica de la informática”, en la Tabla 5 se recoge la relación de actividades realizadas por los estudiantes en cada una de las asignaturas identificadas en la Tabla 2G en las que hayan tenido que desarrollar las competencias relacionadas con los resultados de aprendizaje correspondientes. Los trabajos, proyectos, seminarios y visitas realizados en las asignaturas del plan de estudios proporcionan a los alumnos la oportunidad de conocer los estándares de cumplimiento del sector y desarrollar las capacidades asociadas con las técnicas de gestión propias de la producción y mantenimiento de los sistemas informáticos, consultando fuentes bibliográficas apropiadas, identificando riesgos potenciales y llevando a cabo investigaciones prácticas para interpretar datos y extraer conclusiones.

Destacan la aportación en este apartado de los Trabajos Fin de Grado. La adecuación del TFG a las características del título es revisada por la Comisión de TFG, que anualmente realiza la oferta de TFGs, aprueba las solicitudes de TFGs a realizar en empresas y ordena el proceso de defensa. En la Tabla 6 se incluye la relación de los TFGs realizados por los estudiantes del grado en el curso 2016-2017. Los trabajos desarrollados se adecúan a las características de la titulación y aunque varían dependiendo de los objetivos concretos del proyecto a realizar, en cualquier caso, ponen en práctica contenidos de diversas materias del grado. El TFG incluye siempre un capítulo de “estado del arte” donde el estudiante utiliza diferentes fuentes de información para revisar el estado del tema del que es objeto su trabajo. También incluye algún apartado o capítulo dedicado a la planificación, costes, y evaluación de riesgos del proyecto. Por último, el trabajo incluye algún capítulo de pruebas donde se realizan evaluaciones de diferente tipo (de rendimiento, de estrés, etc), y se extraen conclusiones de las mismas.

La evaluación del TFG (<http://ir.uv.es/LOoejMZ>) incluye explícitamente la evaluación de algunos resultados de aprendizaje EQANIE, relacionados tanto con el “Diseño e implementación” como con la “Práctica de la Informática”. Debido al cambio en la redacción de los resultados EQANIE en octubre de 2017, el documento de evaluación de TFG deberá ser actualizado para el próximo curso adecuándolo a los nuevos resultados EQANIE.

En el reciente informe de reacreditación 2017, el panel de evaluación señala explícitamente que los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso, evaluando satisfactoriamente tanto que los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo como que permiten un nivel de empleabilidad satisfactorio para egresados y empleadores (dimensión 3, criterio 6). Para analizar con detalle los aspectos incluidos en este criterio correspondientes al curso 2016-2017,

remitimos a la consulta de la Tabla 2, en la que figuran los resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios, y al análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción y de evaluación docente, los indicadores de evolución del título y los informes del SGIC, disponibles todos ellos en la web de la titulación en el banner CALIDAD (<http://www.uv.es/grado/ingenieriainformatica>).

Destacamos que los estudiantes del grado han valorado con una puntuación de 3,86 (sobre 5) el apartado de metodologías docentes de las encuestas de evaluación docente, con un 3,71 la coherencia entre el sistema de evaluación y las actividades desarrolladas y con un 4,11 el cumplimiento de los aspectos fundamentales de la guía docente. Asimismo, los egresados han reivindicado la importancia y buena organización de las prácticas externas y el cumplimiento de los objetivos de la asignatura juzgando con un 4,22 que las prácticas realizadas son coherentes con el perfil profesional del título, y con un 4,33 que las prácticas les han ayudado a mejorar su formación. Por su parte, el profesorado ha puntuado con un 4,08 la adecuación de los procedimientos de evaluación a la valoración de las competencias adquiridas.

Asimismo, la adquisición de las competencias y el perfil de egreso alcanzado se ajustan a lo definido en la memoria de verificación. Avala esta afirmación la opinión de los diferentes grupos de interés: el profesorado considera que los objetivos específicos y las competencias de las asignaturas son acordes con los objetivos generales y el perfil de egreso, con una valoración media de 4,31; los egresados han concedido una puntuación de 3,4 a la adecuación de las competencias del grado para el ejercicio profesional. Los indicadores de empleabilidad de los egresados son excelentes, con tasas de ocupación del 100% y del 93% al año y transcurridos dos años desde la graduación.

Destacamos también el elevado grado de satisfacción de todos los agentes implicados con los diferentes aspectos de la titulación, estando la práctica totalidad de los ítems de las encuestas de satisfacción valorados por encima de 3,5 (sobre 5) y de la media de las titulaciones de la UV. En cualquier caso, la CAT anualmente analiza los resultados e implementa mejoras para solucionar los aspectos con valoraciones más críticas.

La evolución de los indicadores del título ha sido positiva, manteniéndose los resultados satisfactorios en las diferentes anualidades. En el curso 2016-2017, la tasa de eficiencia (89,03%) supera el objetivo indicado en la memoria de verificación (75%). Las tasas de rendimiento (65,57%) y éxito (79,94%) son razonables en el contexto de los estudios de ingeniería informática. Es cierto que aún no se ha alcanzado la tasa de graduación indicada en la memoria de verificación, aunque este indicador ha evolucionado muy favorablemente en el histórico. En cierto modo, esto es debido a la alta empleabilidad que actualmente muestra el sector de la informática, que provoca que muchos estudiantes comiencen su actividad laboral con antelación a la finalización de sus estudios.

Se ha constatado que los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES. Asimismo, los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. En base a lo expuesto en la directriz 8.1 de este autoinforme se puede asumir que dichos resultados de aprendizaje cubren totalmente los establecidos por EQANIE, lo que implica que,

en la misma medida, los egresados del título han alcanzado los resultados de aprendizaje establecidos por EQANIE para la acreditación Euro-Inf de programas de ingeniería informática.

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4: Listado de Proyectos/Trabajos/Seminarios/Visitas por asignatura donde los estudiantes hayan tenido que desarrollar las competencias relacionadas con "Diseño e Implementación".

Tabla 5: Listado de Proyectos/Trabajos/Seminarios/Visitas por asignatura donde los estudiantes hayan tenido que desarrollar las competencias relacionadas con "Práctica de la Informática".

Tabla 6: Trabajos Fin de Grado de la titulación de Grado en Ingeniería Informática de la Universitat de València.

Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

Encuestas de satisfacción y de evaluación docente: <http://ir.uv.es/HgZrZ8Q>

Informes del Sistema de Garantía Interna: <http://ir.uv.es/kV5EWst>

D_01: Informe definitivo de renovación de la acreditación.

D_03: Informe sobre el cumplimiento del plan de actuación del Grado en Ingeniería Informática.

Criterio 9. SOPORTE INSTITUCIONAL DEL TÍTULO

Estándar:

El título cuenta con un **soporte institucional adecuado** para el desarrollo del programa formativo que garantiza su sostenibilidad en el tiempo.

- 9.1 Los objetivos del título son consistentes con la misión de la universidad y su consecución se garantiza a través de un adecuado soporte en términos económicos, humanos y materiales y de una estructura organizativa que permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones eficaz.

VALORACION:

A	B	C	D	No aplica
X				

JUSTIFICACIÓN:

La Universitat de València, fundada hace más de cinco siglos, se ha convertido en una universidad pública moderna que imparte su docencia en todas las áreas del conocimiento: ciencias experimentales, ingenierías, ciencias de la salud, humanidades, ciencias sociales, ciencias económicas, ciencias jurídicas y ciencias de la educación. Más de 40.000 estudiantes de grado y 17.000 estudiantes de postgrado se distribuyen en sus cuatro Campus (Blasco Ibáñez, Burjassot-Paterna, Tarongers y Ontinyent) para cursar estudios impartidos por más de 4.200 docentes e investigadores, con el apoyo de más de 1.800 personas dedicadas a la administración y servicios.

La misión de la institución está definida en el Artículo 3 de los Estatutos de la Universitat de València (<http://ir.uv.es/L8zOM9X>). En el proceso de elaboración del primer Plan Estratégico de la Universitat de València, el PEUV 2008-2011, se contextualiza la definición de la misión de la Universitat de València, en el marco legal, estatutario y del horizonte temporal 2008-2011, indicándose explícitamente en el documento:

«La Universitat de València tiene como misión formar profesionales competentes en el ámbito europeo y fomentar una investigación de prestigio y de impacto internacional que contribuya al desarrollo de nuestra sociedad. La formación y la investigación fomentan las tareas que también realiza en el ámbito de difusión de la ciencia y la cultura y en la reafirmación de los valores democráticos de la sociedad en general, y de la valenciana en particular.»

Esta definición de la misión de la UV ha mantenido su vigencia en el segundo y tercer Plan Estratégico (PEUV 2012-2015 y PEUV 2016-2019), aunque su logro requiere diferentes objetivos y líneas de actuación estratégicas adaptadas a los nuevos retos y circunstancias de cada período. En el marco del PEUV 2016-2019 y articulados en los cuatro ámbitos de actuación de la institución (enseñanza; investigación; vida de campus y participación; y transferencia e innovación) se

han definido los siguientes objetivos institucionales que identifican los hitos por los que la Universitat de València quiere ser reconocida en el futuro (<http://ir.uv.es/An5W1bM>):

- Ofrecer una enseñanza de calidad.
- Asegurar y fortalecer nuestra capacidad de atracción de nuevos estudiantes de grado y postgrado.
- Incrementar la producción y la productividad científica.
- Captar y desarrollar talento.
- Incrementar la captación de recursos para la investigación.
- Mejorar la posición de la UV como generadora de transferencia e innovación en el seno de la sociedad y el mundo universitario.
- Poner en valor los resultados de investigación de la UV y mejorar su aprovechamiento por la sociedad.
- Fomentar el emprendimiento en el seno de la comunidad universitaria y la sociedad.
- Mejorar la participación en la UV, favoreciendo de forma conjunta el desarrollo de valores, la formación integral y el compromiso cívico, y ampliando el número de personas que participan en las actividades.
- Contribuir a abordar los retos de la sociedad actual mediante una política de calidad para los bienes y servicios que ofrece la UV.
- Reorientar la actividad cultural de la UV, de acuerdo con las potencialidades de las TIC, para adaptarlas a las misiones de la universidad.

La Escola Tècnica Superior d'Enginyeria, ETSE-UV, se alinea plenamente con la misión y la visión de la Universitat de València. Tal y como se recoge en su Reglamento de Régimen Interno (<http://ir.uv.es/FE7SPEx>), la ETSE-UV es la encargada de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión de las titulaciones en Ingeniería de la Universitat de València. Aun siendo un centro con poco más de 15 años de existencia, es fruto de una larga experiencia docente e investigadora en el campo científico-técnico, iniciada en 1949 con la creación de la cátedra de Química Técnica, y posteriormente ampliada a las aplicaciones tecnológicas de la Física en las áreas de la Electrónica y la Informática. En el curso 1976-1977 comenzó a impartirse la especialidad de Química Industrial en la Licenciatura en Ciencias Químicas y también la especialidad de Electricidad, Electrónica e Informática en la Licenciatura en Ciencias Físicas. En esos años fueron consolidándose los equipos de profesores, con una actividad investigadora creciente y una importante acogida en cuanto a estudiantes atraídos por la combinación del conocimiento científico y la aplicación tecnológica en una etapa floreciente para estas disciplinas. En 1993, estas especialidades se transforman en titulaciones completas y propias de ingeniería, culminando el proceso de organización de estos estudios en 2003 con la creación de la ETSE-UV en la que se han integrado los tres departamentos de ingeniería de la universidad, hasta entonces ubicados en las Facultades de Física y Química, en 2010 con la implantación de los estudios de Grado y en 2011 con la inauguración del edificio de la escuela, en una decidida apuesta de la Universitat de València por unificar y proyectar los estudios e investigaciones en las áreas de la ingeniería en las que somos expertos. En este largo recorrido, estudiantes y titulados, profesorado, investigadores y personal de administración y servicios hemos contado en todo momento con el respaldo institucional que ha hecho

posible que la ETSE-UV sea hoy un centro de referencia en docencia, investigación y transferencia.

En el campo de la investigación, la ETSE-UV cuenta con diversos grupos de investigación consolidados en sus departamentos de Informática, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Química, así como estrechas relaciones con Institutos de Investigación como el Instituto de Robótica y TIC, con importantes proyectos de investigación aplicada y contratos y convenios con empresas e instituciones en el ámbito de la ingeniería.

Uno de los pilares de la ETSE-UV es la formación integral de nuestros estudiantes que se concreta en la calidad de la experiencia universitaria y en una cualificación que potencia la inserción profesional y la empleabilidad de los titulados y tituladas y que garantiza su contribución al desarrollo socioeconómico en su ejercicio profesional. Por ello se fomenta la máxima interrelación con el tejido empresarial de la Comunidad Valenciana, lo cual se traduce en una relación directa de nuestro profesorado con la empresa, una oferta de prácticas de calidad, una formación basada en las necesidades del mercado laboral y la máxima transferencia de los conocimientos y de los resultados de la investigación que se generan en nuestro centro, siendo estos aspectos ejes fundamentales del plan estratégico de nuestra universidad.

En el ámbito concreto de la Enseñanza, en la ETSE-UV se está trabajando para conseguir los dos objetivos institucionales planteados en el PEUV 2016-2019 con las siguientes acciones:

- Formación de nuestros estudiantes en aquellas competencias necesarias para el cumplimiento futuro de sus diferentes facetas vitales (profesional y ciudadana).
- Dinamización de los servicios de orientación y ayuda a los estudiantes, para facilitar su aprendizaje y su desarrollo.
- Mejora de la coordinación entre los diferentes miembros de la comunidad Universitat de València mediante procesos eficientes, accesibles y orientados a las necesidades del usuario.
- Compromiso con la calidad de nuestras titulaciones, focalizado en tres líneas de actuación: aumento de la eficacia en términos de graduados que adquieren competencias valiosas; mejora de la satisfacción de los estudiantes con su experiencia universitaria en la Universitat de València; progreso del reconocimiento de nuestras titulaciones de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales más exigentes.
- Fortalecimiento de nuestra capacidad de atracción de nuevos alumnos de grado y postgrado.
- Desarrollo de nuestras actividades en el marco de un entorno sostenible y saludable.

Desde la ETSE-UV se está desarrollando una oferta de calidad reconocida, amplia, internacional y capaz de cubrir las necesidades formativas de las diferentes fases del ciclo vital de nuestros estudiantes, materializada a través de 6 titulaciones de Grado, que serán 7 en el curso 2018-2019 con la puesta en marcha Grado en Ciencia de Datos, 7 titulaciones de Máster y 3 Programas de Doctorado.

En este contexto, los objetivos del Grado en Ingeniería Informática son completamente consistentes con la misión y visión de la Universidad en cuanto

que su finalidad es la preparación de profesionales competentes en su ámbito. La formación científico-tecnológica básica, la formación tecnológica-aplicada, la formación económico-empresarial y la formación social-humanística aportada en estos estudios configuran un perfil técnico, con capacidad para participar, desde su ejercicio profesional, en el desarrollo socioeconómico de su entorno.

Para la consecución de los objetivos del grado se dispone de una estructura organizativa con unidades que funcionan de modo centralizado desde la UV y que, fundamentalmente, proporcionan soporte de gestión a todos los centros y titulaciones, y otras específicas de la ETSE-UV y concretamente, del título. Las estructuras organizativas propias del título se encargan del diseño, desarrollo y seguimiento de los resultados del título. Los elementos clave en la ordenación de los procesos de la titulación son el equipo directivo de la ETSE-UV, la Junta de Centro, la Comisión de Calidad, y la Comisión Académica de los Títulos de Ingeniería Informática e Ingeniería Multimedia. Esta última comisión es la responsable académica de las dos titulaciones de grado que oferta la ETSE-UV en el área de la informática y está presidida por un Subdirector de la escuela por delegación de la Directora. Resaltar que la Comisión de Calidad es la encargada del seguimiento de todos los procesos de calidad, habiendo delegado la emisión de informes y análisis, cuando procede, en la Comisión Académica de Título. Además, se cuenta con una Coordinadora de titulación y un Coordinador de cada uno de los cuatro cursos del grado, cuya función primordial es la coordinación horizontal y vertical de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la orientación académica a los estudiantes y la colaboración con la presidencia de la CAT en la organización académica del grado (oferta académica, horarios, calendario de exámenes,...). Para la gestión específica de las Prácticas Externas, Movilidad y Trabajo Fin de Grado, la ETSE-UV cuenta con comisiones y grupos de trabajo al efecto, y la titulación tiene asignado un coordinador de Prácticas Externas y una coordinadora de movilidad además de una Comisión de TFG propia. Cabe resaltar que en la Universitat de València las diferentes figuras de coordinación de la titulación tienen reconocimiento económico y/o reducción de la dedicación docente. Indicar también que la ETSE-UV cuenta con un Administrador de centro y los servicios administrativos para todas las tareas de gestión de la titulación, así como con otras comisiones y delegaciones relacionadas (Comisión de revisión de calificaciones, Comisión de selección de profesorado, Comisión de igualdad, ...) así como representantes en todos los órganos y Comisiones de la Universidad: Claustro, Consejo de Gobierno, Comisión asesora de estudios de grado, Comisión de postgrado, Comisión de profesorado, Comisión de investigación, Unidad para la integración de personas con discapacidad, etc. Por último, indicar que en la composición de todas estas estructuras se siguen criterios de paridad de género y presencia de todos los estamentos, estudiantes, profesorado y PAS, correspondiendo el nombramiento a la dirección de la ETSE-UV (por delegación) o a la Junta de Centro.

La Universitat de València pone a disposición de todas sus titulaciones los recursos humanos, los recursos materiales y los servicios necesarios para la consecución de sus objetivos. Para el desarrollo de la titulación se cuenta no solo con las infraestructuras propias de la ETSE-UV, sino también con todos los servicios comunes del Campus de Burjassot-Paterna (la Biblioteca, el Centro de Autoaprendizaje de Lenguas, la Oficina de Relaciones Internacionales, el Servicio de Información y Dinamización de Estudiantes, el Servicio de Actividad Física y Deporte,...). La adecuación de los recursos puestos a disposición del título al

desarrollo del mismo, personal académico, personal de apoyo, recursos materiales y servicios, ha sido valorada como satisfactoria en el Informe de Renovación de la Acreditación (ver D_01). En lo que respecta a los recursos financieros, se detalla a continuación la dotación presupuestaria asignada al centro y a la titulación en las tres últimas anualidades a través de diversas partidas:

Presupuesto ETSE-UV	2015	2016	2017
		148.620,82 €	137.676,96 €
Asignación laboratorios docentes del Departamento de Informática	30.368,69 €	16.126,58 €	29.726,57 €
Asignación para la adquisición de manuales ETSE-UV.	5.295,10 €	5.337,61 €	5.458,54 €
Asignación Asociación de Representantes (ADR)	1.500 €	1.500 €	1.500 €
Actividades culturales y Promoción del Centro	25.000 €	12.000 €	11.625 €
Presupuesto UV	2015	2016	2017
Convocatoria Laboratorios Docentes Grado Ingeniería Informática	6.026,06 €	6.301,66 €	6.352,67€
Dotación Biblioteca Manuales ETSE-UV	3.845,76 €	3.845,76 €	3.814,63 €
Mejora y Confort Docente ETSE-UV	10.500 €	10.500 €	12.076 €

Cabe resaltar también el presupuesto gestionado por el Departamento de Informática, principal responsable de la docencia en este grado, tanto en el ejercicio 2016 como en el 2017 superó los 100.000€. Si bien la mayor parte de esta dotación es finalista en proyectos de investigación, los recursos destinados a investigación repercuten en la excelencia de los recursos humanos y materiales de la ETSE-UV y en cierta medida, de la propia titulación de Grado en Ingeniería Informática.

En base a lo expuesto, consideramos que los recursos humanos, materiales y financieros son suficientes y adecuados para el desarrollo de la titulación. El apoyo institucional a la titulación y el compromiso con la calidad está asimismo garantizado como se muestra en las declaraciones de los máximos responsables de la institución y del equipo directivo de la ETSE-UV que se adjuntan como evidencia (ver D_05). Concluimos que la titulación ha contado y cuenta con el apoyo institucional y los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

D_01: Informe definitivo de renovación de la acreditación.

D_04: Declaraciones de apoyo institucional al título.

